

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 32 Miércoles 6 de febrero de 2013 Sec. IV. Pág. 6015

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

4508 VALENCIA

Don Alberto Martínez de Santos, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 23 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 520/2011, se siguen a instancia de don Felipe Sánchez de la Nieta Sánchez de la Nieta, representado por el Procuradora Sra. Gasco Cuesta, María Luisa, contra Antonio César Álvarez García, Francisco Jiménez Martínez y Carmen Palanca Martínez, sobre denuncia de extravío de las letras de cambio de clase 7.ª, emitidos por don Antonio César Álvarez García, con series y numeros 0A2080690 y 0A0951673, por importe de 977,34 € y 943,33 €, respectivamente, y con fechas de vencimiento 5 de marzo de 2001 y 5 de septiembre de 2001.

De conformidad con el artículo 85 de la Ley Cambiaria y del cheque, se ha acordado por resolución de fecha de hoy, la publicación del presente edicto en el Boletin Oficial del Estado, concediéndose el plazo de un mes a contar desde la publicación, a fin de que el posible tenedor o tenedores del título puedan comparecer el autos y formular oposición.

Valencia, 27 de diciembre de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A130005174-1